

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 29 de julio de 2015, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por el que se notifican los actos administrativos en materia de revocación de la autorización como Agente Intermediario Comerciales a las personas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, Edif. 11, 4.ª planta de Sevilla. Tel. 955 032 305. Fax 955 032 590, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de julio de 2015.- La Directora, Margarita Pérez Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».

A N E X O

Nombre: Geyponce, S.L.

Último domicilio: C/ Diego Pérez Pascual, núm. 22. 21410, Isla Cristina (Huelva).

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: BAYO, S.A.

Último domicilio: Lonja de Huelva. Muelle de Levante. Avda. de Méjico, s/n. 21001, Huelva.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Patricio Rodríguez Caparro.

Último domicilio: Lonja de Pescado. Puerto Pesquero de Bonanza. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.